

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**26751**    *SIFEX INVERSIONS INMOBILIARAS, S.L.*  
              *(SOCIEDAD APORTANTE)*  
              *VISPO SOCIEDAD GESTORA HOLDING, S.L.*  
              *(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles en relación con el 73 del mismo cuerpo legal, se hace público que las Juntas Generales de socios de las sociedades SIFEX INVERSIONS INMOBILIARAS, S.L. y VISPO SOCIEDAD GESTORA HOLDING, S.L., celebradas el 30 de abril de 2012, con carácter de universal, acordaron por unanimidad la aportación de las ramas de actividad, titularidad de SIFEX INVERSIONS INMOBILIARAS, S.L. consistentes en "Prestación de Servicios Jurídicos, Financieros y Contables" y "Arrendamiento de oficinas e inmuebles" a la sociedad VISPO SOCIEDAD GESTORA HOLDING, S.L.

Los socios, los acreedores, los trabajadores y sus representantes pueden obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y balances de valoración de activo y pasivo. Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad escindida de oponerse a la escisión mientras no se les garanticen sus créditos, pudiendo ejercitar este derecho mediante comunicación escrita a dicha entidad, durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo, en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada Ley 3/2009.

Santiago de Compostela, 28 de septiembre de 2012.- D. Francisco José Vispo Peiteado, administrador solidario de Sifex Inversiones Inmobiliarias, S.L., y D. José Vispo Montero, administrador solidario de Vispo Sociedad Gestora Holding, S.L.

**ID: A120067421-1**